

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	9294
EXPEDIENTE:	381-E/2025

ASUNTO: LICENCIA DE ANUNCIO.

CALZADOS VERACRUZ, S. A. DE C. V.
MORELOS No. 3
COL. CENTRO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 26 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-38895 COMUNICO A USTED QUE LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO LE CONCEDE LA LICENCIA PARA LA COLOCACION DE 2 (DOS) ANUNCIO EN:

- ANUNCIO PINTADO EN EL FALDON DE LA FACHADA DEL LOCAL POR LA CALLE MORELOS, CON MEDIDAS 9.69 MTS X 1.50 MTS, CON EL LOGOTIPO DE LA TIENDA Y LEYENDA "BODEGA DE ZAPATOS".
- ANUNCIO PINTADO EN EL FALDON DE LA FACHADA DEL LOCAL POR LA AV. JUAREZ, CON MEDIDAS 13.32 MTS X 1.50 MTS, CON EL LOGOTIPO DE LA TIENDA Y LEYENDA "BODEGA DE ZAPATOS".

LA PRESENTE LICENCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES Y SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS COMERCIALES PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. VIGENTE. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE LICENCIA POR ALGUNO DE LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 72 SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 76 DEL MISMO REGLAMENTO.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 26 DE FEBRERO DE 2025
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO


ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
Av. Juárez Esq. Hernández y Hernández Col. Centro
C.P. 92800